



SELLO VARTO VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y ONZE.

Ordinario Martes 7 de Julio de 1711

En la M^unibley M^un Real Ciudad de Mur^uz sala
de la Casa de la Corred^olla, martes siete de Julio mil setec^o
y once. La M^un M^ues señores M^urria se juntaron a celebrar
y oírse. Lo M^un M^ues señores M^urria se juntaron a celebrar
Camilo Oroim. Como lo es Fumbran; es asaver D^o Garcia La
mirez de Arellano. Cav. de M^uorden de Santiago Corred^o.
de esta Ciudad D^o Antonio de Roda Conde del Valle de San
Juan, D^o Jeronimo Zarandona, D^o Antonio fentes D^o Juan
de Cordona, D^o y nazio Como, D^o Su^o Bantista fero, Don
Sorenzo fultel, D^o Fran^oz de torres, D^o Alfonso manzanares
Sejendo D^o Bar^o m^uz. D^o Su^o Otorio, Pedro Palacios Jurado
ta a la Ciudad como el presentes, se ha hecho un ar^o en Justicia
por mandado del S. Corred^o. para dar a los D^o Jer. Zarandona
D^o un^o telim^o pedido en Justicia de la acuerdo en que se
solio hacer Repre^o a M^u para que mande suspender el efecto
del R^o titulo de Jurado despachado a favor de Joseph Gar.
facion Com^uerzion de todos los botas; y a un^o mismo de om^u a p^uer
hecho en dho Cam^ulo, y a un^o partizpa a la Ciudad a fin de que se
sue en su forma Com^uerzion = Hamendo loido y confendo;
el S. Conde del Valle de S^u. D^o Rex; sup. ala Ciudad mande
salir de la sala para dha conferencia, y en^o ad^o S. D^o Jer.
Zarandona como interesado en el negocio de que se trata; y lo
mando salir; y en vista de dho acuerdo dho S. D^o Jeronimo de
quede de luego esta promito, a obedecer ala Ciudad por hechar
Emp^utas sobre este caso imp^ueranzio del d^o que como cap. tiene a
allarme en este acto, p^uer e Recurso intentado por si ante el señor
Corred^o. es de d^o. sin que se av^ulto por esto hacerse parte, p^uer con
tal Cap^ular, en virtud de los premitos que el Rey mos, con
zedio a los que lo son, y puede contradecir en la sala los actos que se
pugn^uan en dictamen para o^u Curia a Trib^u superior, y por con

El un^o telim^o pedido
y el S. Corred^o =

